



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA  
INTERVENCIÓN GENERAL  
SALIDA  
Nº 3111 Fecha 25.06.14  
Nº Doc. 403.231/2

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**INTERVENCIÓN GENERAL**

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA  
ENTRADA Nº 709  
Nº Doc. 403.231/2 Año 2014  
Fecha 25 JUN 2014

El funcionario que suscribe, en relación con la evolución sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2013 del propio Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Empresas Municipales comprendidas en el art. 4.1 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que sea aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, según la clasificación realizada por la Intervención General del Estado en su escrito de fecha 30 de noviembre de 2007, ha de informar:

**A) ANTECEDENTES.**

1.-) En informe emitido por esta Intervención General el 2 de agosto de 2012 al analizar el objetivo de estabilidad presupuestaria, en los términos establecidos en la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, Ley 15/2006 de 26 de mayo de reforma de la LGEP, Ley Orgánica 3/2006 complementarias de la LGEP y Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, modificada por la Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, de la liquidación del presupuesto para el ejercicio 2011 comprensiva de la del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y respecto de las Empresas Municipales comprendidas en el Art. 4.1 del R.D. 1463/2007, las magnitudes que arrojan las cuentas de pérdidas y ganancias y los balances de las respectivas sociedades convertidas a términos presupuestarios, cuyos criterios de conversión se detallan en el informe de referencia, a los efectos de poder realizar la correspondiente consolidación, se preveían unas necesidades de financiación, en términos consolidados, ascendentes a la cantidad de **26.116.867,63€**, una vez realizados los ajustes que, como consecuencia de las cantidades que este Ayuntamiento, durante dicho ejercicio, ha reintegrado por la liquidación negativa de la participación en tributos del Estado correspondiente al año 2008, autoriza la Circular que con fecha 22 de mayo de 2012 ha publicado la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, lo que obligaba a presentar, para su aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, un plan Económico-Financiero que garantizara la situación de estabilidad.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

En el citado informe se analizan los entes que, junto con el Ayuntamiento, conforman el perímetro de consolidación como unidades dependientes incluidas en el sector de la administraciones públicas conforme a la clasificación de los agentes del sector público local a los efectos de su inclusión en las categorías previstas en el art. 4.1 ó 4.2 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, estando incluidos todos los Organismos Autónomos Municipales y las Empresas:

Empresa Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.

Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales, S.A. (PROMALAGA).

Festival Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.

Mas cerca, S.A.M.

Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M.

Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A. (ONDA AZUL)

La liquidación del ejercicio 2011 presenta un monto total de remanentes de crédito susceptibles de incorporar ascendentes a la cantidad de **115.030.509,01€**, consolidado del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, según el siguiente detalle:

ENTIDAD	REMANENTE CREDITO INCORPORABLE	TRANSFERENCIAS INTERNAS	REMANENTE INCORPORABLE CONSOLIDADO
AYUNTAMIENTO	63.159.504,70	-37.952.221,65	25.207.283,05
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO	58.388.148,13	-4.667.201,37	53.720.946,76
INSTITUTO MUNICIPAL VIVIENDA	25.072.808,67		25.072.808,67
FUNDACION DEPORTIVA MUNICIPAL	8.179.947,47		8.179.947,47
CENTRO MUNICIPAL INFORMATICA	126.935,27		126.935,27
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL	5.932,58		5.932,58
FUNDACIÓN PABLO RUIZ PICASSO	6.639,96		6.639,96
INSTITUTO MUNICIPAL FORMACION Y EMPLEO	1.481.014,91		1.481.014,91
GESTION TRIBUTARIA	613.403,95		613.403,95
AGENCIA MUNICIPAL ENERGIA	615.596,39		615.596,39
<b>TOTALES</b>	<b>157.649.932,03</b>	<b>-42.619.423,02</b>	<b>115.030.509,01</b>



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

Asimismo los remanentes de tesorería para gastos generales consolidados deducidos de dicha liquidación ascienden a la cantidad de **51.808.697,48€**

Por todo ello, y en la peor de las situaciones, y siempre referido a la fecha de liquidación, las necesidades de financiación ascenderían a la cantidad de **192.956.074,12€**, según se detalla en el cuadro siguiente:

Necesidades financiación liquidación 2011 (ajustada)	26.116.867,63
Remanentes de crédito incorporables 2011	115.030.509,01
Remanentes de tesorería para gastos generales 2011	51.808.697,48
TOTAL	192.956.074,12

Es de observar que, tal y como ya se dejó constancia en distintos informes emitidos por esta Intervención, los remanentes de crédito financiados con remanentes de tesorería general y afectado y con capítulo 9 y los de tesorería para gastos generales producirían necesidades de financiación en la medida en la que los mismos sean aplicados al presupuesto.

De conformidad con lo establecido en el art. 4.1 del Reglamento deberá ajustarse al principio de estabilidad presupuestaria cualquier alteración de los presupuestos iniciales definitivamente aprobados de la entidad local y sus organismos autónomos, es más, conforme establece el art. 21 en caso de que modificaciones posteriores incumplan el objetivo de estabilidad, será preciso que en el plazo máximo de tres meses, contado desde la aprobación de la modificación, habrá de aprobarse un plan económico-financiero de retorno a la estabilidad.

Las modificaciones presupuestarias financiadas con remanente líquido de tesorería para gastos generales se exceptúan, per se, de tener que elaborar plan económico-financiero hasta la liquidación del presupuesto, en su caso.

Dado que, como se ha observado anteriormente, previsiblemente, mediante la aprobación de los correspondientes expedientes de modificación presupuestaria tales remanentes van a ser incorporados al presupuesto vigente, con un criterio de prudencia y eficacia administrativa el Plan deberá incluir también tal cantidad.



## **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

### **INTERVENCIÓN GENERAL**

2.-) Este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en la Disposición final décima de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, ha decidido en acuerdo plenario de 28 de mayo de 2012 acogerse a la ampliación de hasta 120 mensualidades referidas a los reintegros de los saldos deudores recibidos en las liquidaciones definitivas en la participación de Tributos del Estado de los años 2008 y 2009.

3.-) Este Excmo. Ayuntamiento sobrepasa el límite de endeudamiento del 75% de los ingresos corrientes liquidados del ejercicio económico anterior, en este caso 2011, fijado para 2012 en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Ante la situación descrita en los apartados 1, 2 y 3 anteriores, esta Corporación, a fin de poder solicitar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la ampliación a 108 mensualidades de los reintegros de los saldos deudores recibidos en las liquidaciones definitivas en la participación de Tributos del Estado de los años 2008 y 2009, corregir las necesidades de financiación y situar el índice de endeudamiento en el límite establecido actualmente con, se vio en la necesidad de elaborar y aprobar un Plan de Ajuste.

Dicho Plan de Ajuste, elaborado por el Área de Economía y Presupuestos, informado por la Intervención General y aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de septiembre de 2012, tiene un ámbito temporal de 8 años (2013-2020) de los que al quinto año, esto es, al final de 2017, está previsto se alcance la estabilidad presupuestaria, y en 2020, el límite de endeudamiento quedará ajustado por debajo del 75% de los ingresos corrientes liquidados del ejercicio anterior.

#### **B. ANALISIS DE LA LIQUIDACIÓN**

Respecto de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, aprobada por decreto del Alcalde-Presidente de fecha 27 de febrero de 2014, se han considerado las obligaciones reconocidas netas y los derechos reconocidos netos a los que se les han



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*realizados los ajustes a que hace referencia el Manual de cálculo del déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales editado por la Intervención General del Estado.*

*Respecto de las Empresas Municipales comprendidas en el art. 4.1 del R.D. 1463/2007, cuyas cuentas anuales fueron formuladas por sus respectivos Consejos de Administración, dado que a los efectos de evaluar la situación de estabilidad ha de ser considerada en términos consolidados de todo el holding municipal, como establece el art. 15.1 del texto legal antes citado, se han utilizado los modelos que a tales efectos se vienen utilizando por la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la remisión de datos por parte de las Corporaciones Locales, modelos suscritos por los responsables económico-financieros de las respectivas Empresas y conformados por sus Directores-Gerentes, que son:*



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, S.A.	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	9.867.505,96
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	3.828.276,15
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	31.252,05
Subvenciones y transferencias corrientes	5.073.935,81
Ingresos financieros por intereses	86.862,85
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00
Ingresos excepcionales	187.696,74
Aportaciones patrimoniales	0,00
Subvenciones de capital previsto recibir	659.482,36
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	9.839.070,83
Aprovisionamientos	0,00
Gastos depersonal	2.775.887,79
Otros gastos de explotación	5.937.514,09
Gastos financieros o asimilados	173.792,47
Impuestos de sociedades	100.684,90
Otros impuestos	
Gastos excepcionales	86.770,09
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	764.421,49
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	
Aplicación de Provisiones	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00
Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)	28.435,13

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A. M	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	10.430.680,13
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	10.345.024,88
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	59.483,20
Subvenciones y transferencias corrientes	
Ingresos financieros por intereses	13.313,62
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	
Ingresos excepcionales	12.858,43
Aportaciones patrimoniales	
Subvenciones de capital previsto recibir	
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	10.430.680,13
Aprovisionamientos	410.742,52
Gastos de personal	9.523.924,14
Otros gastos de explotación	276.565,14
Gastos financieros o asimilados	
Impuestos de sociedades	
Otros impuestos	136.464,60
Gastos excepcionales	
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	82.983,73
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	
Aplicación de Provisiones	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	
Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)	0,00

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	2.822.171,36
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	938.276,70
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	0,00
Subvenciones y transferencias corrientes	1.825.316,32
Ingresos financieros por intereses	0,00
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00
Ingresos excepcionales	7.071,34
Aportaciones patrimoniales	0,00
Subvenciones de capital previsto recibir	51.507,00
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	2.812.951,21
Aprovisionamientos	401.632,45
Gastos de personal	1.090.180,77
Otros gastos de explotación	1.212.653,14
Gastos financieros o asimilados	0,00
Impuestos de sociedades	3.073,38
Otros impuestos	0,00
Gastos excepcionales	12.064,50
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	93.346,97
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	
Aplicación de Provisiones	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	
Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)	9.220,15

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**INTERVENCIÓN GENERAL**

MAS CERCA SAM	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	5.979.798,68
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	5.925.791,81
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	0,00
Subvenciones y transferencias corrientes	50.603,02
Ingresos financieros por intereses	3.403,85
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	
Ingresos excepcionales	
Aportaciones patrimoniales	
Subvenciones de capital previsto recibir	
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	5.975.527,20
Aprovisionamientos	398.344,50
Gastos de personal	5.467.596,87
Otros gastos de explotación	99.239,59
Gastos financieros o asimilados	
Impuestos de sociedades	0,00
Otros impuestos	
Gastos excepcionales	10.346,24
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	
Aplicación de Provisiones	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	
Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)	4.271,48

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	5.399.828,32
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	2.483.356,33
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	0,00
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	217.667,67
Subvenciones y transferencias corrientes	2.698.804,32
Ingresos financieros por intereses	0,00
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	
Ingresos excepcionales	
Aportaciones patrimoniales	
Subvenciones de capital previsto recibir	
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>5.747.932,61</b>
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	2.686.362,95
Otros gastos de explotación	3.053.219,70
Gastos financieros o asimilados	0,00
Impuestos de sociedades	0,00
Otros impuestos	7.257,67
Gastos excepcionales	
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	1.092,29
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	
Aplicación de Provisiones	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	
<b>Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)</b>	<b>-348.104,29</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A.	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	1.668.620,58
Importe neto de cifra de negocios (ajustado)	199.508,50
Trabajos previstos realizar por la empresa para su activo	
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente	
Subvenciones y transferencias corrientes	1.469.112,08
Ingresos financieros por intereses	0,00
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	
Ingresos excepcionales	0,00
Aportaciones patrimoniales	
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	1.643.609,77
Aprovisionamientos	31.944,66
Gastos depersonal	1.061.027,88
Otros gastos de explotación	549.480,78
Gastos financieros o asimilados	
Impuestos de sociedades	
Otros impuestos	1.156,45
Gastos excepcionales	0,00
Variaciones de Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)	
Aplicación de Provisiones	0,00
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	
Capacidad / Necesidad de Financiación de la Entidad (Sistema de Europeo de Cuentas)	25.010,81

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*Conforme a la normativa SEC'95 y el Manual de cálculo del déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales editado por la Intervención General del Estado, y a los efectos de realizar los ajustes contemplados en tal normativa se han utilizado los modelos que a tales efectos se vienen utilizando por la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la remisión de datos por parte de las Corporaciones Locales, en aquellos caso en que fuera procedente, se han realizado los ajustes siguientes:*



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste ingresos y gastos a final 2013
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	-20.826.733,88
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	-1.679.378,56
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	-10.983.372,31
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	1.388.053,92
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	5.888.132,04
Intereses	-95.885,39
Diferencias de cambio	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	
Dividendos y Participacion en beneficios	
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	
Aportaciones de Capital	
Asunción y cancelacion de deudas	
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	-800.911,90
Adquisiciones con pago aplazado	
Arrendamiento financiero	
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	
inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	
Prestamos	
Otros (1)	-102.116,63
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>-27.212.212,71</b>
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hara una breve explicacion del contenido de este ajuste. este apartado se incluiran, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporacion Local para la entidad local.	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporacion Local.	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

#### GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste ingresos y gastos a final 2013
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	-1.631.447,17
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	
Intereses	-60,64
Diferencias de cambio	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	
Dividendos y Participación en beneficios	
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	
Aportaciones de Capital	
Asunción y cancelacion de deudas	
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	876,35
Adquisiciones con pago aplazado	
Arrendamiento financiero	
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	
Prestamos	
Otros (1)	-86.537,31
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>-1.717.168,77</b>
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hara una breve explicacion del contenido de este ajuste. este apartado se incluiran, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporacion Local para la entidad local.	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporacion Local.	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste ingresos y gastos a final 2013
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	0,00
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00
Intereses	-17.342,39
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participación en beneficios	0
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelación de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	1.227.647,69
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00
Prestamos	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>1.210.305,30</b>
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.	



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

ORGANISMO AUTONOMO CENTRO MUNICIPAL DE INFORMATICA

CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste ingresos y gastos a final 2013
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	
Intereses	
Diferencias de cambio	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	
Dividendos y Participacion en beneficios	
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	
Aportaciones de Capital	
Asunción y cancelacion de deudas	
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	
Adquisiciones con pago aplazado	
Arrendamiento financiero	
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	
Prestamos	
Otros (1)	
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>0,00</b>
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hara una breve explicacion del contenido de este ajuste.este apartado se incluiran, <u>entre otros si existe las "devoluciones de ingresos pendientes de</u>	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporacion Local para la entidad local.	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporacion Local.	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL CIUDAD DE MÁLAGA	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste ingresos y gastos a final 2013
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	-152.029,07
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00
Intereses	0,00
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participacion en beneficios	0
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelacion de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00
Prestamos	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>-152.029,07</b>
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hara una breve explicacion del contenido de este ajuste. este apartado se incluiran, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporacion Local para la entidad local.	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporacion Local.	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

FUNDACIÓN PABLO RUIZ PICASSO	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste ingresos y gastos a final 2013
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	5.949,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00
Intereses	0,00
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participacion en beneficios	0,00
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelacion de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00
Prestamos	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>5.949,00</b>
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hara una breve explicacion del contenido de este ajuste. este apartado se incluiran, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporacion Local para la entidad local.	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporacion Local.	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste ingresos y gastos a final 2013
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	0,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00
Intereses	0,00
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participacion en beneficios	0,00
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelacion de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00
Prestamos	0,00
Otros (1)	0,00
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>0,00</b>
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hara una breve explicacion del contenido de este ajuste. este apartado se incluiran, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporacion Local para la entidad local.	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporacion Local.	



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## INTERVENCIÓN GENERAL

O.A. GESTIÓN TRIBUTARIA	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste ingresos y gastos a final 2013
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	
Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	
(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	
Intereses	
Diferencias de cambio	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	
Dividendos y Participación en beneficios	
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	
Operaciones de reintegro y ejecución de avales	
Aportaciones de Capital	
Asunción y cancelación de deudas	
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	
Adquisiciones con pago aplazado	
Arrendamiento financiero	
Contratos de asociación público privada (APPs)	
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	
Prestamos	
Otros (1)	
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>0,00</b>
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hará una breve explicación del contenido de este ajuste. este apartado se incluirán, <u>entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de</u>	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporación Local para la entidad local.	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporación Local.	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGIA	
CONCEPTO (Ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe ajuste ingresos y gastos a final 2013
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 1	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 2	0,00
Ajuste por recaudacion ingresos Capitulo 3	-28.718,34
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2008	0,00
(+)Ajuste por liquidacion PTE - 2009	0,00
Intereses	18.908,10
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00
Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participacion en beneficios	0,00
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	147.252,21
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecucion de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelacion de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociacion publico privada (APPs)	0,00
Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administracion Publica (3)	0,00
Préstamos	0,00
Otros (1)	
<b>Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad</b>	<b>137.441,97</b>
(1) Si se incluye este ajuste, en "Observaciones", se hara una breve explicacion del contenido de este ajuste. este apartado se incluiran, entre otros, si existe, las "devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a	
(2) Ajuste por inversiones realizadas por una entidad no integrada en la Corporacion Local para la entidad local.	
(3) Ajuste por inversiones realizadas por la entidad para una entidad no perteneciente a la Corporacion Local.	



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

A partir de la información contenida en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2013 del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos y de las cuentas de las Empresas Municipales se han elaborado una serie de cuadros en los que se analizan, tanto a nivel individual como consolidado, la evolución sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2013, con los ajustes SEC'95 y su comparación con el presupuesto inicial del ejercicio 2013, también ajustado, corregido con las incorporaciones de remanentes a los que se ha aludido anteriormente, para poder hacer la comparación en términos homogéneos, que dio lugar a la elaboración y aprobación del antes referido Plan de Ajuste 2013-2020.

Tales cuadros se adjuntan como Anexo, comprensivo de:

- Resumen por entidades pertenecientes al perímetro de consolidación.
- Comparativo entre el presupuesto inicial ajustado con incorporación de remanentes respecto de la liquidación ajustada consolidada y por entidades.
- Evolución entre el presupuesto inicial ajustado con incorporaciones de remanentes y la liquidación ajustada consolidada y por entidades, ejercicio 2011-2013.
- Análisis de la capacidad o necesidad de financiación de cada una de las entidades que componen el perímetro de consolidación y consolidación respecto de la liquidación de 2013.
- Cuadro de transferencias interentidades a efectos de consolidación

#### **C) DE LA REGLA DEL GASTO**

El artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece que la variación de gasto computable de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del P.I.B. de medio plazo de la economía española.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

*Para su cálculo se han utilizado los modelos que a tales efectos se vienen utilizando por la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la remisión de datos por parte de las Corporaciones Locales*

*La guía para la determinación de la Regla de gasto, 2ª edición, editada por la Intervención General del Estado, establece que el cálculo del gasto computable del año n-1 (ejercicio 2012) se realizará a partir de la liquidación del presupuesto de dicho ejercicio y el gasto computable del año n se obtendrá tomando como base la información disponible en el momento de su cálculo, esto es la liquidación del ejercicio 2013, para este ejercicio la tasa de referencia se sitúa en 1,7.*

*Según la información facilitada por los responsables económicos, con el conforme de sus Directores Gerentes, de los entes incluidos en el ámbito subjetivo de aplicación del art. 4.1 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, según la clasificación realizada por la Intervención General del Estado en su escrito de fecha 30 de noviembre de 2007, la situación es la siguiente:*



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

AYUNTAMIENTO DE MALAGA				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)	467.434.380,49	468.644.591,76	1.210.211,27	
<b>AJUSTES</b> Cálculo empleos no financieros según el SEC	5.296.844,63	800.911,90	-4.495.932,73	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales			0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)			0,00	
(+/-) Ejecución de Avales			0,00	
(+) Aportaciones de capital			0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas			0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	5.296.844,63	800.911,90	-4.495.932,73	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas			0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado			0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero			0,00	
(+) Préstamos			0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012			0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)			0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (3)			0,00	
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	472.731.225,12	469.445.503,66	-3.285.721,46	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	104.973.660,11	111.929.952,04	6.956.291,93	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	26.513.508,18	27.375.817,19	862.309,01	
Unión Europea	3.952.465,11	6.842.980,70	2.890.515,59	
Estado	2.840.305,03	1.025.155,87	-1.815.149,16	
Comunidad Autónoma	19.502.008,04	19.472.677,67	-29.330,37	
Diputaciones	218.730,00	35.002,95	-183.727,05	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	341.244.056,83	330.139.734,43	-11.104.322,40	-3,25

- (1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales.
- (2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.
- (3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.
- (4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.
- (5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.

(Nº Reg. Entidad Local 01290672 - Apdo. Correos 29071- Tlf. 952135234)



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO OBRAS E INFRAESTRUCTURAS				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)	61.444.740,34	65.188.774,00	3.744.033,66	
<b>AJUSTES</b> Cálculo empleos no financieros según el SEC	-2.131.866,73	85.660,96	2.217.527,69	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	-326.955,07	0,00	326.955,07	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)			0,00	
(+/-) Ejecución de Avaes			0,00	
(+) Aportaciones de capital			0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas			0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	-1.999.494,62	-876,35	1.998.618,27	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas			0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado			0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero			0,00	
(+) Préstamos			0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012			0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)			0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (3)	194.582,96	86.537,31	-108.045,65	
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	59.312.873,61	65.274.434,96	5.961.561,35	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	660.138,74	1.700.731,17	1.040.592,43	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea			0,00	
Estado			0,00	
Comunidad Autónoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>58.652.734,87</b>	<b>63.573.703,79</b>	<b>4.920.968,92</b>	<b>8,39</b>

(1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales.

(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.

(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.

(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.

(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)	21.337.566,39	15.544.400,92	-5.793.155,47	
<b>AJUSTES</b> Calculo empleos no financieros según el SEC	-1.437.523,08	-1.936.965,32	-499.442,24	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	-1.422.273,09	-709.317,63	712.955,46	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00	0,00	
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	-15.249,99	-1.227.647,69	-1.212.397,70	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	
(+) Préstamos	0,00	0,00	0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00	0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00	0,00	
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>19.900.033,31</b>	<b>13.607.435,60</b>	<b>-6.292.597,71</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	4.016.582,76	924.588,07	-3.091.994,69	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	
Diputaciones	0,00	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>15.883.450,55</b>	<b>12.682.847,53</b>	<b>-3.200.603,02</b>	<b>-20,15</b>

(1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales.  
(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.  
(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.  
(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.  
(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)	10.253.567,43	9.977.106,37	-276.461,06	
<b>AJUSTES</b> Cálculo empleos no financieros según el SEC	0,00	0,00	0,00	
(-) Enajenación de terrenos y demás Inversiones reales			0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)			0,00	
(+/-) Ejecución de Avaes			0,00	
(+) Aportaciones de capital			0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas			0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto			0,00	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas			0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado			0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero			0,00	
(+) Préstamos			0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012			0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)			0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (3)			0,00	
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>10.253.567,43</b>	<b>9.977.106,37</b>	<b>-276.461,06</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	19.722,33	19.567,42	-154,91	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea			0,00	
Estado			0,00	
Comunidad Autónoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>10.233.845,10</b>	<b>9.957.538,95</b>	<b>-276.306,15</b>	<b>-2,70</b>

(1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales.

(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.

(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.

(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.

(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.

(Nº Reg. Entidad Local 01290672 - Apdo. Correos 29071- Tlf. 952135234)



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL CIUDAD DE MÁLAGA				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)	1.536.904,41	1.373.329,77	-163.574,64	
<b>AJUSTES</b> Cálculo empleos no financieros según el SEC	0,00	0,00	0,00	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ejecución de Avales	0,00	0,00	0,00	
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	
(+) Préstamos	0,00	0,00	0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00	0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00	0,00	
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>1.536.904,41</b>	<b>1.373.329,77</b>	<b>-163.574,64</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones Internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	162,05	162,05	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea	0,00	0,00	0,00	
Estado	0,00	0,00	0,00	
Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	
Diputaciones	0,00	0,00	0,00	
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>1.536.742,36</b>	<b>1.373.167,72</b>	<b>-163.574,64</b>	<b>-10,64</b>

- (1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales.
- (2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.
- (3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.
- (4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.
- (5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**INTERVENCIÓN GENERAL**

FUNDACIÓN PABLO RUIZ PICASSO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
<b>Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	1.667.060,52	1.802.521,33	135.460,81	
<b>AJUSTES Cálculo empleos no financieros según el SEC</b>	0,00	0,00	0,00	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales			0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)			0,00	
(+/-) Ejecución de Avales			0,00	
(+) Aportaciones de capital			0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas			0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto			0,00	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas			0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado			0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero			0,00	
(+) Préstamos			0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012			0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)			0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (3)			0,00	
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	1.667.060,52	1.802.521,33	135.460,81	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	1.218,90	1.229,85	10,95	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea			0,00	
Eslado			0,00	
Comunidad Autonoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Publicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	1.665.841,62	1.801.291,48	135.449,86	8,13

(1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales.

(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.

(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.

(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local

(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.

(Nº Reg. Entidad Local 01290672 – Apdo. Correos 29071- Tlf. 952135234)



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
<b>Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	7.513.664,31	8.652.713,61	1.139.049,30	
<b>AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC</b>	0,00	0,00	0,00	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales			0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)			0,00	
(+/-) Ejecución de Avales			0,00	
(+) Aportaciones de capital			0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas			0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto			0,00	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas			0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado			0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero			0,00	
(+) Préstamos			0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012			0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)			0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (3)			0,00	
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	7.513.664,31	8.652.713,61	1.139.049,30	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	70.569,03	129.438,38	58.869,35	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	3.620.794,20	4.513.887,33	893.093,13	
Unión Europea			0,00	
Estado	715.763,27	839.357,63	123.594,36	
Comunidad Autónoma	2.905.030,93	3.674.529,70	769.498,77	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	3.822.301,08	4.009.387,90	187.086,82	4,89

(1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales.

(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.

(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.

(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.

(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.

(Nº Reg. Entidad Local 01290672 - Apdo. Correos 29071- Tlf. 952135234)



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS MUNICIPALES				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
<b>Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	12.754.783,82	10.959.682,19	-1.795.101,63	
<b>AJUSTES Cálculo empleos no financieros según el SEC</b>	0,00	0,00	0,00	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales			0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)			0,00	
(+/-) Ejecución de Aiales			0,00	
(+) Aportaciones de capital			0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas			0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto			0,00	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas			0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado			0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero			0,00	
(+) Préstamos			0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012			0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)			0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto			0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (3)			0,00	
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	12.754.783,82	10.959.682,19	-1.795.101,63	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	1.477.501,98	8.179,56	-1.469.322,42	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea			0,00	
Estado			0,00	
Comunidad Autónoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>11.277.281,84</b>	<b>10.951.502,63</b>	<b>-325.779,21</b>	<b>-2,89</b>

(1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de aiales.

(2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.

(3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.

(4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.

(5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA				
CONCEPTO	LIQUIDACIÓN	LIQUIDACIÓN	DIFERENCIA	% INCREMENTO
	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013		
<b>Suma de los capítulos 1 a 7 de gastos (1)</b>	740.453,62	1.548.172,96	807.719,34	
<b>AJUSTES Calculo empleos no financieros según el SEC</b>	0,00	0,00	0,00	
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local (4)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ejecución de Aavales	0,00	0,00	0,00	
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	
(+) Préstamos	0,00	0,00	0,00	
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	0,00	0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Administración Pública (5)	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	0,00	0,00	0,00	
(+/-) Otros (Especificar) (3)	0,00	0,00	0,00	
<b>Empleos no financieros terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	740.453,62	1.548.172,96	807.719,34	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones Internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	0,00	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones públicas	100.310,36	147.252,21	46.941,85	
Unión Europea	100.310,36	147.252,21	46.941,85	
Estado			0,00	
Comunidad Autonoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Publicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	640.143,26	1.400.920,75	760.777,49	118,84

- (1) Del Capítulo 3 de gastos financieros únicamente se agregaran los gastos de emisión, formalización, modificación y cancelación de préstamos, deudas y otras operaciones financieras, así como los gastos por ejecución de avales.
- (2) Ajuste a efectos de consolidación, hay que descontarlo en la entidad pagadora.
- (3) Si se incluye este ajuste en "Observaciones" se hará una descripción del ajuste.
- (4) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda, por una entidad no integrada en la Corporación Local, para la Corporación Local.
- (5) Ajuste por inversiones realizadas a través de una encomienda por la corporación local, cuyo destinatario es una entidad no perteneciente a la Corporación local.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**INTERVENCIÓN GENERAL**

EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MÁLAGA, S.A.				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Aprovisionamientos	1.724.172,18	0,00	-1.724.172,18	
Gastos de personal	2.646.435,58	2.775.887,79	129.452,21	
Otros gastos de explotación	4.011.841,34	5.937.514,09	1.925.672,75	
Impuesto de sociedades		100.684,90	100.684,90	
Otros impuestos	66.838,13	0,00	-66.838,13	
Gastos Excepcionales	43.075,26	86.770,09	43.694,83	
variaciones del inmovilizado materia e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	216,08	764.421,49	764.205,41	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)			0,00	
Aplicación de provisiones			0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local			0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	294.650,15	0,00	-294.650,15	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	8.787.228,72	9.665.278,36	878.049,64	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	1.201.829,03	0,00	-1.201.829,03	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea			0,00	
Estado			0,00	
Comunidad Autónoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>7.585.399,69</b>	<b>9.665.278,36</b>	<b>2.079.878,67</b>	<b>27,42</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento

(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**INTERVENCIÓN GENERAL**

E.M. DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Aprovisionamientos	544.668,14	410.742,52	-133.925,62	
Gastos de personal	10.041.264,94	9.523.924,14	-517.340,80	
Otros gastos de explotación	253.317,60	276.565,14	23.247,54	
Impuesto de sociedades			0,00	
Otros impuestos	149.105,11	136.464,60	-12.640,51	
Gastos Excepcionales			0,00	
variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	69.462,88	82.983,73	13.520,85	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)			0,00	
Aplicación de provisiones	1.000,60	0,00	-1.000,60	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local			0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			0,00	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	11.058.819,27	10.430.680,13	-628.139,14	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	2.402,86	3.035,57	632,71	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea			0,00	
Estado			0,00	
Comunidad Autónoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>11.056.416,41</b>	<b>10.427.644,56</b>	<b>-628.771,85</b>	<b>-5,69</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento.

(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**INTERVENCIÓN GENERAL**

FESTIVAL DE CINE E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Aprovisionamientos	283.748,93	401.632,45	117.883,52	
Gastos de personal	1.335.196,35	1.090.180,77	-245.015,58	
Otros gastos de explotación	1.265.271,89	1.212.653,14	-52.618,75	
Impuesto de sociedades	5.484,30	3.073,38	-2.410,92	
Otros impuestos	0,00	0,00	0,00	
Gastos Excepcionales	77.633,85	12.064,50	-65.569,35	
variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	79.402,00	93.346,97	13.944,97	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)	0,00	0,00	0,00	
Aplicación de provisiones	0,00	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	
<b>Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>3.046.737,32</b>	<b>2.812.951,21</b>	<b>-233.786,11</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	0,00	0,00	0,00	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea			0,00	
Estado			0,00	
Comunidad Autónoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>3.046.737,32</b>	<b>2.812.951,21</b>	<b>-233.786,11</b>	<b>-7,67</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento

(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

### INTERVENCIÓN GENERAL

MAS CERCA S.A.				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Aprovisionamientos	283.090,66	398.344,50	115.253,84	
Gastos de personal	4.507.093,64	5.467.596,87	960.503,23	
Otros gastos de explotación	120.773,57	99.239,59	-21.533,98	
Impuesto de sociedades	78,92	0,00	-78,92	
Otros impuestos			0,00	
Gastos Excepcionales		10.346,24	10.346,24	
variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	3.871,62	0,00	-3.871,62	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)			0,00	
Aplicación de provisiones			0,00	
inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local			0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			0,00	
<b>Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>4.914.908,41</b>	<b>5.975.527,20</b>	<b>1.060.618,79</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	416,74	0,00	-416,74	
<b>(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Unión Europea			0,00	
Estado			0,00	
Comunidad Autónoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>4.914.491,87</b>	<b>5.975.527,20</b>	<b>1.061.035,53</b>	<b>21,59</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento

(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**INTERVENCIÓN GENERAL**

TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
Aprovisionamientos	56.528,98	0,00	-56.528,98	
Gastos de personal	2.639.637,64	2.686.362,95	46.725,31	
Otros gastos de explotación	2.959.590,70	3.053.219,70	93.629,00	
Impuesto de sociedades			0,00	
Otros impuestos	5.408,00	7.257,67	1.849,67	
Gastos Excepcionales			0,00	
variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias		1.092,29	1.092,29	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)			0,00	
Aplicación de provisiones			0,00	
inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local			0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			0,00	
<b>Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>5.661.165,32</b>	<b>5.747.932,61</b>	<b>86.767,29</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	12.860,89	4.641,78	-8.219,11	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	25.000,00	20.000,00	-5.000,00	
Unión Europea			0,00	
Estado	25.000,00	20.000,00	-5.000,00	
Comunidad Autónoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>5.623.304,43</b>	<b>5.723.290,83</b>	<b>99.986,40</b>	<b>1,78</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento

(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**  
**INTERVENCIÓN GENERAL**

E.M. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A.				
CONCEPTO	LIQUIDACIÓN	LIQUIDACIÓN	DIFERENCIA	% INCREMENTO
	EJERCICIO 2012	EJERCICIO 2013		
Aprovisionamientos	81.400,00	31.944,66	-49.455,34	
Gastos de personal	1.076.908,29	1.061.027,88	-15.880,41	
Otros gastos de explotación	706.823,62	549.480,78	-157.342,84	
Impuesto de sociedades			0,00	
Otros impuestos	1.373,10	1.156,45	-216,65	
Gastos Excepcionales	6.859,87	0,00	-6.859,87	
variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00	0,00	0,00	
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de P y G (1)			0,00	
Aplicación de provisiones	13.329,56	0,00	-13.329,56	
inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local			0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			0,00	
Empleos no financieros términos SEC excepto intereses de la deuda	1.886.694,44	1.643.609,77	-243.084,67	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	180.347,73	123.963,28	-56.384,45	
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	
Unión Europea			0,00	
Estado			0,00	
Comunidad Autónoma			0,00	
Diputaciones			0,00	
Otras Administraciones Públicas			0,00	
<b>Total de Gasto computable del ejercicio</b>	<b>1.706.346,71</b>	<b>1.519.646,49</b>	<b>-186.700,22</b>	<b>-10,94</b>

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento

(2) Ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*Cuyo resumen sería:*

RESUMEN REGLA DEL GASTO				
CONCEPTO	LIQUIDACION EJERCICIO 2012	LIQUIDACION EJERCICIO 2013	DIFERENCIA	% INCREMENTO
AYUNTAMIENTO	341.244.056,83	330.139.734,43	-11.104.322,40	-3,25
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO	58.652.734,87	63.573.703,79	4.920.968,92	8,39
INSTITUTO MUNICIPAL VIVIENDA	15.883.450,55	12.682.847,53	-3.200.603,02	-20,15
CENTRO MUNICIPAL INFORMATICA	10.233.845,10	9.957.538,95	-276.306,15	-2,70
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL	1.536.742,36	1.373.167,72	-163.574,64	-10,64
FUNDACIÓN PABLO RUIZ PCASSO	1.665.841,62	1.801.291,48	135.449,86	8,13
INSTITUTO MUNICIPAL FORMACION Y EMPLEO	3.822.301,08	4.009.367,90	187.066,82	4,89
GESTION TRIBUTARIA	11.277.281,84	10.951.502,63	-325.779,21	-2,89
AGENCIA MUNICIPAL ENERGIA	640.143,26	1.400.920,75	760.777,49	118,84
EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE MALAGA, S.A.	7.585.399,69	9.665.278,36	2.079.878,67	27,42
EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M	11.056.416,41	10.427.644,56	-628.771,85	-5,69
FESTIVAL DE CINE DE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	3.046.737,32	2.812.951,21	-233.786,11	-7,67
MAS CERCA S.A.M	4.914.491,67	5.975.527,20	1.061.035,53	21,59
TEATRO CERVANTES DE MALAGA, S.A.M	5.623.304,43	5.723.290,83	99.986,40	1,78
EMPRESA MUNICIPAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MALALGA, S.A.	1.706.346,71	1.519.646,49	-186.700,22	-10,94
<b>TOTALES</b>	<b>478.889.093,74</b>	<b>472.014.433,83</b>	<b>-6.874.659,91</b>	<b>-1,44</b>

*La tasa de incremento por aplicación de la regla del gasto comparando al liquidación del ejercicio 2013 respecto de la de 2012 se sitúa en el **-1,44%**, muy por debajo del límite del 1,7 anteriormente citado, por lo que se cumple ampliamente con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.*



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

### D) CONCLUSIONES

El presupuesto consolidado del ejercicio 2013, realizados los ajustes SEC'95, supondrán, per se, una capacidad de financiación ascendente a la cantidad de 38.323.119,01€ al que se le adicionan las incorporaciones de remanentes financiadas con remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada procedente del ejercicio 2012 y capítulo IX de ingresos por importe de 88.652.423,87€ más la aplicación de los remanentes de tesorería para gastos generales ascendentes a 758.890,18€ que, detrayéndole las transferencias internas ascendentes a 23.251.689,77€, supondrán unas necesidades de financiación total ascendentes a la cantidad de 27.836.505,27€.

Es de considerar que la verificación del cumplimiento del plan aprobado, conforme lo establecido en el art. 22.2 del R.D. 1463/2007, ha de referirse al momento en el que se efectúa la liquidación, esto es a 31 de diciembre de 2013.

En tal fecha la liquidación presenta tres magnitudes a considerar:

1.-Unas capacidades de financiación consolidada ascendentes a 56.647.078,39€

2.-Unos remanentes de crédito incorporables consolidados deducidos de la liquidación del ejercicio 2013 ascendentes a la cantidad de 78.120.914,72€, según el siguiente detalle:

ENTIDAD	REMANENTE CREDITO INCORPORABLE	TRANSFERENCIAS INTERNAS	REMANENTE INCORPORABLE CONSOLIDADO
AYUNTAMIENTO	41.006.682,79	27.085.576,80	13.921.105,99
GERENCIA MUNICIPAL URBANISMO	46.898.998,80	3.131.509,50	43.767.489,30
INSTITUTO MUNICIPAL VIVIENDA	17.881.192,03		17.881.192,03
CENTRO MUNICIPAL INFORMATICA	60.393,72		60.393,72
PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL	10.002,00		10.002,00
FUNDACIÓN PABLO RUIZ PICASSO	5.014,30		5.014,30
INSTITUTO MUNICIPAL FORMACION Y EMPLEO	627.810,40		627.810,40
GESTION TRIBUTARIA	642.471,71		642.471,71
AGENCIA MUNICIPAL ENERGIA	1.205.435,27	0,00	1.205.435,27
<b>TOTALES</b>	<b>108.338.001,02</b>	<b>30.217.086,30</b>	<b>78.120.914,72</b>



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

3.- Unos remanentes de tesorería para gastos generales consolidados ascendentes a 89.267.917,89€, según cuadro que consta en el expediente de la Cuenta General del ejercicio 2013 (Tomo X, pag. 8)

Si bien es de observar que acorde con lo establecido en el art. 32 y la D.A. 6ª de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, por los que se regula el destino del superávit presupuestario, no se prevé se pueda utilizar dicho remanente de tesorería para gastos generales, por lo que ello no produciría variación alguna en las necesidades de financiación

Por todo ello, y en la peor de las situaciones, y siempre referido a la fecha de liquidación, las necesidades de financiación ascenderían a la cantidad de 21.473.836,33€, según se detalla en el cuadro siguiente:

Capacidad de financiación liquidación 2013	56.647.078,39	
Remanentes de crédito incorporables 2013	-78.120.914,72	
	TOTAL	-21.473.836,33

Es de observar que la liquidación del ejercicio 2011, considerando tanto la necesidad de financiación de la propia liquidación, los remanentes de crédito incorporables y los remanentes de tesorería para gastos generales susceptibles de utilización, arrojaba unas necesidades de financiación ascendentes a la cantidad de 192.956.074,12€, según se detalla en el cuadro siguiente:

Necesidades financiación liquidación 2011 (ajustada)	-26.116.867,63	
Remanentes de crédito incorporables 2011	-115.030.509,01	
Remanentes de tesorería para gastos generales 2011	-51.808.697,48	
	Total	-192.956.074,12

La liquidación del ejercicio 2012, considerando tanto la necesidad de financiación de la propia liquidación, los remanentes de crédito incorporables y los remanentes de tesorería para gastos generales susceptibles de utilización, arrojaba unas necesidades de financiación



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

ascendentes a la cantidad de 123.964.482,97€, según se detalla en el cuadro siguiente:

Capacidad de financiación liquidación 2012	22.654.742,80	
Remanentes de crédito incorporables 2012	-83.544.643,25	
Remanentes de tesorería para gastos generales 2012	-63.074.582,52	
	Total	-123.964.482,97

Por lo que comparando las liquidaciones 2012-2013, se concluye que:

- Se mejora la capacidad de financiación en la cantidad de 33.992.329,59€ pasando de 22.654.742,80€ en 2012 a 56.647.078,39€ en 2013
- Los remanentes de crédito incorporables han disminuido en la cantidad de 5.423.728,53€.

Es de observar que, tal y como ya se dejó constancia en distintos informes emitidos por esta Intervención, los remanentes de crédito financiados con remanentes de tesorería general y afectado y con capítulo 9 y los de tesorería para gastos generales producirían necesidades de financiación en la medida en la que los mismos sean aplicados al presupuesto, por lo que será en ese momento en el que habrá de analizarse el cumplimiento del Plan.

En tal sentido, consultada la aplicación de contabilidad del Ayuntamiento y la de sus Organismos Autónomos, a fecha 31 de mayo de 2014 se han contabilizado expedientes de incorporación de remanentes y modificaciones de crédito en los que se ha utilizado, entre otras, como fuentes de financiación los remanentes de tesorería para gastos con financiación afectada deducidos de la liquidación del ejercicio 2013 y recursos del capítulo 9 de ingresos, por lo que tales incorporaciones y expedientes de modificación de crédito, en su caso, están produciendo unas necesidades de financiación, en términos consolidados, en la ejecución del ejercicio 2014, según se detalla:



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

*Por incorporaciones de remanentes:*

	CAP 8	CAP 9	TRANSF. INTERNAS	TOTAL 8 Y 9 CONSOLIDADO
AYUNTAMIENTO	36.447.484,52	0,00	22.549.436,00	13.898.048,52
GMU	25.905.582,61	0,00	3.054.600,09	22.850.982,52
IMV	10.181.996,90	0,00	0,00	10.181.996,90
CEMI	50.003,25	0,00	0,00	50.003,25
IMFE	368.750,41	0,00	0,00	368.750,41
GESTRISAM	4.959,69	0,00	0,00	4.959,69
<b>TOTALES</b>	<b>72.958.777,38</b>	<b>0,00</b>	<b>25.604.036,09</b>	<b>47.354.741,29</b>

*Por expedientes de modificaciones de crédito*

	CAP 8	CAP 9	TRANSF. INTERNAS	TOTAL 8 Y 9 CONSOLIDADO
AYUNTAMIENTO	325.357,02	0,00	24.010,00	301.347,02

*Respecto de los remanentes pendientes de incorporar, en la parte que se encuentren financiados con recursos procedentes del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada y/o ingresos del capítulo 9, y a los efectos de no perjudicar la estabilidad presupuestaria se estima preciso se efectúe un análisis exhaustivo de aquellos proyectos de gasto pendientes de incorporar acerca de si es factible acordar el desistimiento de continuar con la ejecución de tales gastos, siempre que estos no se correspondan con compromisos ya adquiridos, ya sea contractualmente o por convenios de cofinanciación, o que, por la propia naturaleza del ingreso, solamente puede ser destinado al gasto que financia.*

*De igual forma cabría actuar con los remanentes ya incorporados.*

*Si bien la liquidación del ejercicio 2013 consolidada y ajustada a SEC'95 da una capacidad de financiación ascendente a la cantidad de*



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA INTERVENCIÓN GENERAL

56.647.078,39€, a la vista de los cuadros que consta en el Anexo a este informe, algunos Organismos Autónomos y una de las empresas municipales precisarían de financiación por lo que habrán de adoptarse las medidas oportunas, tanto en materia de ingresos como en gastos, a los efectos de que todos los entes alcancen capacidad de financiación.

Asimismo, analizado el cuadro de la evolución de los presupuestos iniciales ajustados con incorporaciones de remanentes de los ejercicios 2009 a 2013, se observa una clara tendencia a la minoración de las necesidades de financiación.

En resumen cabe concluir que la liquidación del ejercicio 2013 de este Excmo. Ayuntamiento, incluidos sus Organismos Autónomos y Empresas Municipales comprendidas en el art. 4.1 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que sea aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, con las apreciaciones realizadas en cuanto al empleo de recursos del remante líquido de tesorería para gastos con financiación afectada y/o ingresos del capítulo 9, cumplen con el objetivo de retorno a la senda de estabilidad presupuestaria y con la regla del gasto.

El presente informe deberá ser elevado al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su conocimiento de conformidad con lo establecido en el art. 16.2 del R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que sea aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales.

Es cuanto tiene el honor de informar.

Málaga, 24 de junio de 2014.  
EL INTERVENTOR GENERAL

ILTMA. SRA. TTE. ALCALDE DELEGADA DE ECONOMIA Y  
PRESUPUESTOS



*Intervención General Municipal*

*Estabilidad Presupuestaria*

*Liquidación 2013*

**ANEXO**



*Intervención General Municipal*

*Estabilidad Presupuestaria*

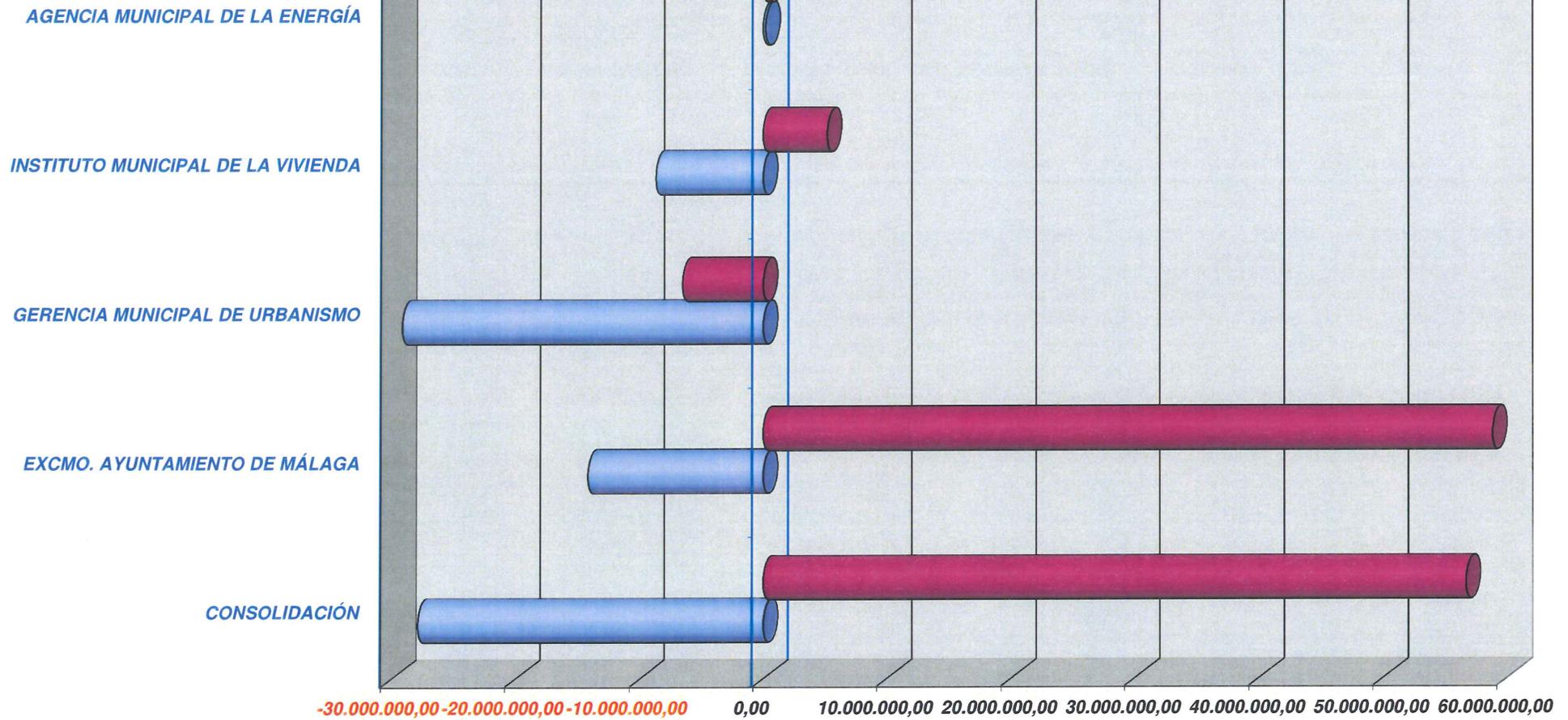
*Liquidación 2013*

RESUMEN POR ENTIDADES PERTENECIENTES AL PERÍMETRO DE  
CONSOLIDACIÓN

**RESUMEN**

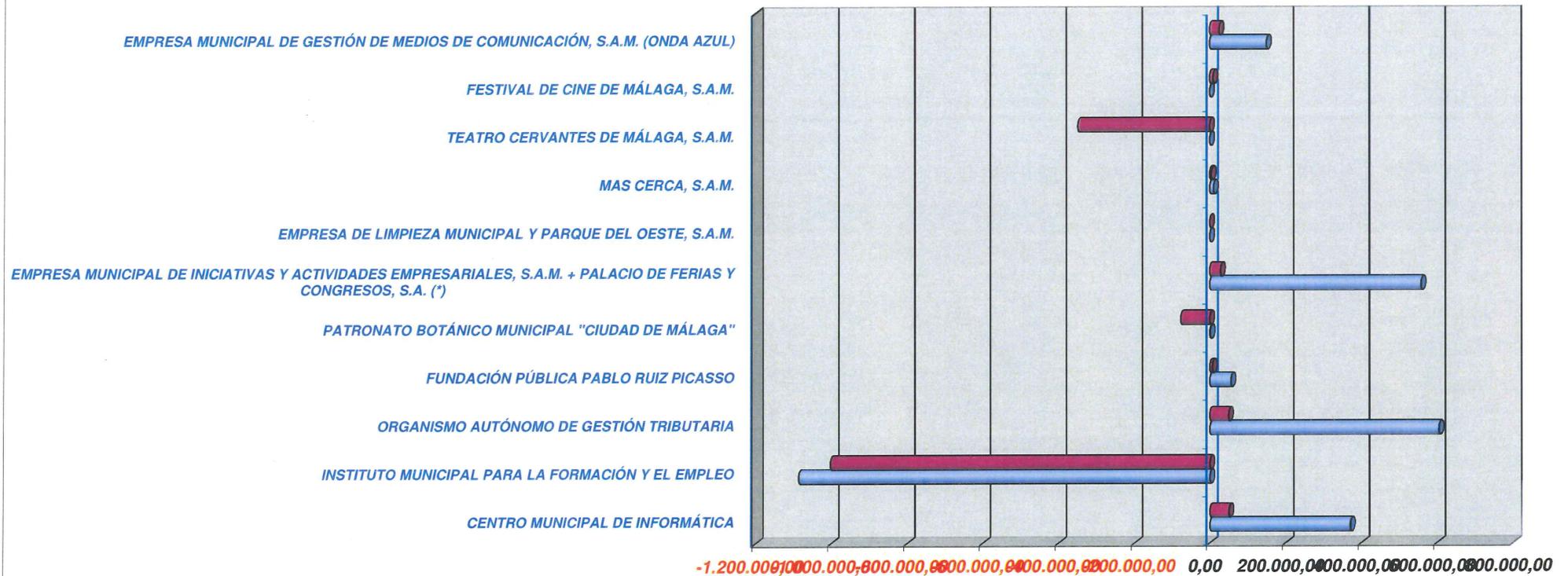
CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO + INCORP.RTES. 2013	LIQUIDACIÓN 2013	DIFERENCIA	VARIACIÓN %
<b>CONSOLIDACIÓN</b>	-27.836.505,27	56.647.078,39	84.483.583,66	-303,50%
<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA</b>	-14.165.261,65	58.800.889,16	72.966.150,81	-515,11%
<b>GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO</b>	-29.115.701,30	-6.494.880,02	22.620.821,28	-77,69%
<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA</b>	-8.668.709,58	5.173.487,93	13.842.197,51	-159,68%
<b>CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA</b>	370.261,37	50.003,25	-320.258,12	-86,50%
<b>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO</b>	-1.084.380,52	-1.000.598,79	83.781,73	-7,73%
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA</b>	604.430,07	49.292,50	-555.137,57	-91,84%
<b>FUNDACIÓN PÚBLICA PABLO RUIZ PICASSO</b>	55.647,33	6.522,98	-49.124,35	-88,28%
<b>PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA"</b>	1.252,05	-76.830,30	-78.082,35	-6236,36%
<b>AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA</b>	196.873,53	420.358,40	223.484,87	113,52%
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. + PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS, S.A. (*)</b>	557.393,66	28.435,13	-528.958,53	-94,90%
<b>EMPRESA DE LIMPIEZA MUNICIPAL Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.</b>	0,00	-0,00	-0,00	--
<b>MAS CERCA, S.A.M.</b>	10.000,00	4.271,48	-5.728,52	-57,29%
<b>TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.</b>	0,00	-348.104,29	-348.104,29	--
<b>FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M.</b>	0,00	9.220,15	9.220,15	--
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)</b>	150.000,00	25.010,81	-124.989,19	-83,33%

## NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA (Consolidado, Ayuntamiento, GMU, IMV y Agencia Municipal de la Energía)



■ **LIQUIDACIÓN 2013**    
 ■ **PRESUPUESTO + INCORP. RTES. 2013**

## NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA (Resto de O.O.A.A. y Empresas Municipales que compone el perímetro de consolidación)



■ LIQUIDACIÓN 2013    
 ■ PRESUPUESTO + INCORP. RTES. 2013



*Intervención General Municipal*

*Estabilidad Presupuestaria*

*Liquidación 2013*

DETALLE POR ENTIDADES PERTENECIENTES AL PERÍMETRO DE  
CONSOLIDACIÓN

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN****COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**CONSOLIDACIÓN**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CONSOLIDADO	LIQUIDACION AJUSTADA CONSOLIDADA	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	623.994.596,18	606.984.900,34	-17.009.695,84	-2,73%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	585.671.477,17	522.610.107,67	-63.061.369,50	-10,77%
+/- ajustes	Ajustes SEC		-27.727.714,28		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	38.323.119,01			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	-758.890,18			
6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	-88.652.423,87			
	Transferencias internas	23.251.689,77			
$\Sigma$ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	-27.836.505,27	56.647.078,39	84.483.583,66	-303,50%

**COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	491.132.015,90	568.469.071,03	77.337.055,13	15,75%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	462.856.473,03	482.455.969,16	19.599.496,13	4,23%
+/- ajustes	Ajustes SEC		-27.212.212,71		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	28.275.542,87			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	0,00			
$\Sigma$ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	-42.440.804,52			
1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	-14.165.261,65	58.800.889,16	72.966.150,81	-515,11%

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN****COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	49.599.813,62	60.636.536,00	11.036.722,38	22,25%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	44.486.943,97	65.414.247,25	20.927.303,28	47,04%
+/- ajustes	Ajustes SEC		-1.717.168,77		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	5.112.869,65			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	-0,01			
$\Sigma$ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	-34.228.570,94			
$\Sigma$ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	-29.115.701,30	-6.494.880,02	22.620.821,28	-77,69%

**COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	16.115.774,17	20.537.943,12	4.422.168,95	27,44%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	13.471.359,63	16.574.760,49	3.103.400,86	23,04%
+/- ajustes	Ajustes SEC		1.210.305,30		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	2.644.414,54			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	0,00			
$\Sigma$ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	-11.313.124,12			
$\Sigma$ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	-8.668.709,58	5.173.487,93	13.842.197,51	-159,68%

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN****COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA****CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	9.691.173,98	10.027.109,62	335.935,64	3,47%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	9.320.912,61	9.977.106,37	656.193,76	7,04%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	370.261,37			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	0,00			
$\Sigma$ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	0,00			
$\Sigma$ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	370.261,37	50.003,25	-320.258,12	-86,50%

**COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA****INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	4.556.832,00	7.652.114,82	3.095.282,82	67,93%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	4.221.654,90	8.652.713,61	4.431.058,71	104,96%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	335.177,10			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	-758.890,17			
$\Sigma$ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	-660.667,45			
$\Sigma$ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	-1.084.380,52	-1.000.598,79	83.781,73	-7,73%

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN****COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	12.596.879,24	11.013.749,45	-1.583.129,79	-12,57%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	11.983.192,33	10.964.456,95	-1.018.735,38	-8,50%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	613.686,91			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	0,00			
$\Sigma$ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	-9.256,84			
$\Sigma$ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	604.430,07	49.292,50	-555.137,57	-91,84%

**COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**FUNDACIÓN PÚBLICA PABLO RUIZ PICASSO**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	1.528.704,94	1.803.095,31	274.390,37	17,95%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	1.473.057,61	1.802.521,33	329.463,72	22,37%
+/- ajustes	Ajustes SEC		5.949,00		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	55.647,33			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	0,00			
$\Sigma$ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	0,00			
$\Sigma$ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	55.647,33	6.522,98	-49.124,35	-88,28%

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN****COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA"**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	1.446.850,79	1.448.528,54	1.677,75	0,12%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	1.445.598,74	1.373.329,77	-72.268,97	-5,00%
+/- ajustes	Ajustes SEC		-152.029,07		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	1.252,05			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	0,00			
$\Sigma$ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	0,00			
$\Sigma$ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	1.252,05	-76.830,30	-78.082,35	-6236,36%

**COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	2.348.192,75	1.849.997,49	-498.195,26	-21,22%
$\Sigma$ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	2.151.319,22	1.567.081,06	-584.238,16	-27,16%
+/- ajustes	Ajustes SEC		137.441,97		
$\Sigma$ 1 a 7	Capacidad de Financiación	196.873,53			
	Aplicación Remanentes Tesorería para Gastos Generales de 2012 a 2013	0,00			
$\Sigma$ 6 a 7	Incorporación de Remanentes financiados con rte. tesorería para gastos financ. afectada + cap. IX	0,00			
$\Sigma$ 1 a 7 + Inc. Rtes.	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	196.873,53	420.358,40	223.484,87	113,52%

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN****COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. + PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS, S.A. (\*)**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	9.925.311,26	9.867.505,96	-57.805,30	-0,58%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	9.367.917,60	9.839.070,83	471.153,23	5,03%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	557.393,66	28.435,13	-528.958,53	-94,90%

**NOTA (\*):** Los datos tanto de presupuesto inicial como de la liquidación de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales , S:A. (PROMALAGA) y del Palacio de Ferias y Congresos,S.A. están unificados en la contabilidad de PROMALAGA.

**COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA**  
**EMPRESA DE LIMPIEZA MUNICIPAL Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.**

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	10.955.531,71	10.430.680,13	-524.851,58	-4,79%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	10.955.531,71	10.430.680,13	-524.851,58	-4,79%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	0,00	-0,00	-0,00	#¡DIV/0!

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
MAS CERCA, S.A.M.

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	5.136.359,00	5.979.798,68	843.439,68	16,42%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	5.126.359,00	5.975.527,20	849.168,20	16,56%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	10.000,00	4.271,48	-5.728,52	-57,29%

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	4.567.748,42	5.399.828,32	832.079,90	18,22%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	4.567.748,42	5.747.932,61	1.180.184,19	25,84%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	0,00	-348.104,29	-348.104,29	#¡DIV/0!

**COMPARATIVO**  
**PRESUPUESTO INICIAL Y LIQUIDACIÓN**COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M.

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	2.581.916,32	2.822.171,36	240.255,04	9,31%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	2.581.916,32	2.812.951,21	231.034,89	8,95%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	0,00	9.220,15	9.220,15	#¡DIV/0!

COMPARATIVO PORCENTUAL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)

CAP.	CONCEPTOS AJUSTADOS A SEC	PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO A SEC	LIQUIDACION AJUSTADA A SEC	DIFERENCIA	% VARIACION
	INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	1.811.492,08	1.668.620,58	-142.871,50	-7,89%
	GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	1.661.492,08	1.643.609,77	-17.882,31	-1,08%
+/- ajustes	Ajustes SEC		0,00		
	Capacidad o necesidad de financiación + Incorporación de Remanentes	150.000,00	25.010,81	-124.989,19	-83,33%



*Intervención General Municipal*

*Estabilidad Presupuestaria*

*Liquidación 2013*

EVOLUCIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO CON  
INCORPORACIÓN DE REMANENTES Y LA LIQUIDACIÓN AJUSTADA  
CONSOLIDADA Y POR ENTIDADES  
EJERCICIO 2009-2013

EVOLUCIÓN 2009-2013

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	LIQUIDACIÓN 2009	LIQUIDACIÓN 2010	LIQUIDACIÓN 2011	LIQUIDACIÓN 2012	LIQUIDACIÓN 2013	DIFERENCIA 2012-2013	VARIACIÓN %
<b>CONSOLIDACIÓN ( *)</b>	-98.223.318,59	-91.077.836,10	-26.116.867,63	22.654.742,80	56.647.078,39	-33.992.335,59	250,05%
<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA</b>	8.530.763,96	-37.764.934,61	-47.817.439,19	27.979.603,39	58.800.889,16	-30.821.285,77	210,16%
<b>GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO</b>	-50.226.485,29	-45.980.077,18	10.030.311,36	-1.484.587,23	-6.494.880,02	5.010.292,79	437,49%
<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA</b>	-47.417.409,41	-6.113.391,63	5.911.438,28	-3.283.446,05	5.173.487,93	-8.456.933,98	-157,56%
<b>CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA</b>	241.143,41	-256.310,15	264.682,19	-211.073,73	50.003,25	-261.076,98	-23,69%
<b>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO</b>	-340.829,13	-198.974,86	-127.491,89	255.697,95	-1.000.598,79	1.256.296,74	-391,32%
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA</b>	-1.781.522,77	750.952,08	316.739,29	-1.253.866,91	49.292,50	-1.303.159,41	-3,93%
<b>FUNDACIÓN PÚBLICA PABLO RUIZ PICASSO</b>	-27.782,01	-104.375,60	35.300,16	-20.677,98	6.522,98	-27.200,96	-31,55%
<b>PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA"</b>	-663.701,67	-361.189,75	70.378,09	206.717,32	-76.830,30	283.547,62	-37,17%
<b>AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA</b>	-4.304.850,52	-165.929,93	359.293,60	40.458,05	420.358,40	-379.900,35	1039,00%
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. + PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS, S.A. (*)</b>	5.492.892,41	588.837,75	775.460,54	455.986,10	28.435,13	427.550,97	6,24%
<b>EMPRESA DE LIMPIEZA MUNICIPAL Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.</b>	726.125,34	5.767,22	-48.440,94	0,00	-0,00	0,00	--
<b>MAS CERCA, S.A.M.</b>	231.822,90	161.608,33	126.139,95	33.955,42	4.271,48	29.683,94	12,58%
<b>TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.</b>	-134.855,49	-75.308,97	-393.323,19	0,00	0,00	0,00	--
<b>FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M.</b>	33.725,15	-184.377,59	536.222,65	4.521,88	9.220,15	-4.698,27	203,90%
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)</b>	86.912,72	-13.336,20	137.068,41	-82.899,38	25.010,81	-107.910,19	-30,17%

( \*) El dato referido a Liquidación 2011 ha sido ajustado acorde a la Circular de la Secretaría General de Coordinación Autónoma y Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 22-5-2012.

EVOLUCIÓN 2009-2013

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO + INCORP.RTES. 2009	PRESUPUESTO + INCORP.RTES. 2010	PRESUPUESTO + INCORP.RTES. 2011	PRESUPUESTO + INCORP.RTES. 2012	PRESUPUESTO + INCORP.RTES. 2013	DIFERENCIA 2012-2013	VARIACIÓN %
<b>CONSOLIDACIÓN</b>	-504.075.785,96	-331.107.737,68	-111.687.696,23	-53.185.806,68	-27.836.505,27	-25.349.301,41	52,34%
<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA</b>	-72.386.499,43	-134.225.629,66	-99.290.152,10	-44.817.003,79	-14.165.261,65	-30.651.742,14	31,61%
<b>GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO</b>	-158.328.887,07	-100.156.696,34	-44.399.572,13	-38.895.220,52	-29.115.701,30	-9.779.519,22	74,86%
<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA</b>	-246.622.228,75	-72.744.255,43	-12.915.082,73	-14.612.946,55	-8.668.709,58	-5.944.236,97	59,32%
<b>CENTRO MUNICIPAL DE INFORMÁTICA</b>	-257.803,85	-518.705,47	-68.856,24	-485.946,28	370.261,37	-856.207,65	-76,19%
<b>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO</b>	-974.717,05	-1.602.705,01	-227.207,77	-921.033,17	-1.084.380,52	163.347,35	117,74%
<b>ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA</b>	-2.914.411,98	-1.983.064,46	-876.257,71	-1.212.328,01	604.430,07	-1.816.758,08	-49,86%
<b>FUNDACIÓN PÚBLICA PABLO RUIZ PICASSO</b>	-121.336,63	-10.707,75	32.111,07	-27.117,64	55.647,33	-82.764,97	-205,21%
<b>PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL "CIUDAD DE MÁLAGA"</b>	-1.366.688,34	-347.512,54	32.439,02	31.193,97	1.252,05	29.941,92	4,01%
<b>AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA</b>	-6.396.845,75	-1.471.260,39	277.732,36	-34.774,57	196.873,53	-231.648,10	-566,14%
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. + PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS, S.A. (*)</b>	286.334,00	-7.586.939,00	338.692,00	353.699,43	557.393,66	-203.694,23	157,59%
<b>EMPRESA DE LIMPIEZA MUNICIPAL Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	--
<b>MAS CERCA, S.A.M.</b>	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	100,00%
<b>TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	--
<b>FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M.</b>	0,00	0,00	900.000,00	0,00	0,00	0,00	--
<b>EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)</b>	240.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	0,00	100,00%



*Intervención General Municipal*

*Estabilidad Presupuestaria*

*Liquidación 2013*

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE CADA  
UNA DE LAS ENTIDADES QUE COMPONEN EL PERÍMETRO DE  
CONSOLIDACIÓN Y CONSOLIDACIÓN RESPECTO DE LA LIQUIDACIÓN DE  
2013

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA  
(Agregado Ayuntamiento y Organismos Autónomos)

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA + ORGANISMOS AUTÓNOMOS		EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO (GMU)	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA (IMV)	PATRONATO BOTÁNICO MUNICIPAL (BOTÁNICO)	AGENCIA MUNICIPAL DE LA ENERGÍA (AGMEN)	INSITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)	FUNDACIÓN PÚBLICA PABLO RUIZ PICASSO (PICASSO)	ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA (GESTRISAM)	CENTRO INFORMÁTICO MUNICIPAL (CEMI)	AGREGADO ORGANISMOS AUTÓNOMOS	AGREGADO AYUNTAMIENTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
CAP.	ESTADO DE INGRESOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS	DERECHOS LIQUIDADOS
Σ 1 a 5	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	559.487.392,49	26.942.212,04	13.203.090,04	1.448.528,54	986.193,84	7.652.114,82	1.803.095,31	10.686.939,76	9.471.805,06	72.193.979,41	631.681.371,90
Σ 6 a 7	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	8.981.678,54	33.694.323,96	7.334.853,08	0,00	863.803,65			326.809,69	555.304,56	42.775.094,94	51.756.773,48
Σ 1 a 7	TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	568.469.071,03	60.636.536,00	20.537.943,12	1.448.528,54	1.849.997,49	7.652.114,82	1.803.095,31	11.013.749,45	10.027.109,62	114.969.074,35	683.438.145,38
Σ 8 a 9	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	5.342.183,54	59.462,90	1.631.953,31			23.399,21		18.600,00	14.500,00	1.747.915,42	7.090.098,96
Σ 1 a 9	TOTAL INGRESOS	573.811.254,57	60.695.998,90	22.169.896,43	1.448.528,54	1.849.997,49	7.675.514,03	1.803.095,31	11.032.349,45	10.041.609,62	116.716.989,77	690.528.244,34
CAP.	ESTADO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Σ 1 a 4	TOTAL GASTOS CORRIENTES	435.856.179,27	21.274.932,72	10.224.951,91	1.373.329,77	706.054,55	8.652.713,61	1.796.562,69	10.637.943,43	9.471.805,06	64.138.293,74	499.994.473,01
Σ 6 a 7	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	46.599.789,89	44.139.314,53	6.349.808,58	0,00	861.026,51		5.958,64	326.513,52	505.301,31	52.187.923,09	98.787.712,98
Σ 1 a 7	TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	482.455.969,16	65.414.247,25	16.574.760,49	1.373.329,77	1.567.081,06	8.652.713,61	1.802.521,33	10.964.456,95	9.977.106,37	116.326.216,83	598.782.185,99
Σ 8 a 9	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	38.427.807,46	2.864.990,64	3.697.233,24		194.444,44	23.399,21		18.600,00	14.500,00	6.813.167,53	45.240.974,99
Σ 1 a 9	TOTAL GASTOS	520.883.776,62	68.279.237,89	20.271.993,73	1.373.329,77	1.761.525,50	8.676.112,82	1.802.521,33	10.983.056,95	9.991.606,37	123.139.384,36	644.023.160,98
	Capacidad o Necesidad de Financiación sin ajustar	86.013.101,87	-4.777.711,23	3.963.182,63	75.198,77	282.916,43	-1.000.598,79	573,98	49.292,50	50.003,25	-1.357.142,48	84.655.959,39
+/- ajustes	Ajustes SEC	-27.212.212,71	-1.717.168,77	1.210.305,30	-152.029,07	137.441,97	0,00	5.949,00	0,00	0,00	-515.501,57	-27.727.714,28
	Capacidad o Necesidad de Financiación ajustada a SEC	58.800.889,16	-6.494.880,02	5.173.487,93	-76.830,30	420.358,40	-1.000.598,79	6.522,98	49.292,50	50.003,25	-1.872.644,05	56.928.245,11

**ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**  
**(Agregado Empresas Municipales)**

EMPRESAS MUNICIPALES (DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN)	EMPRESA MUNICIPAL DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES, S.A.M. (PROMÁLAGA)	EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPAL Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M. (LIMPOSAM)	MÁS CERCA, S.A.M.	TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA, S.A.M.	FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA, S.A.M. (FMCE)	EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, S.A.M. (ONDA AZUL)	AGREGADO EMPRESAS MUNICIPALES
INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	9.867.505,96	10.430.680,13	5.979.798,68	5.399.828,32	2.822.171,36	1.668.620,58	36.168.605,03
GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	9.839.070,83	10.430.680,13	5.975.527,20	5.747.932,61	2.812.951,21	1.643.609,77	36.449.771,75
Capacidad o Necesidad de Financiación ajustada a SEC	28.435,13	0,00	4.271,48	-348.104,29	9.220,15	25.010,81	-281.166,72

**INFORME ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA LIQUIDACIÓN 2013**

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	A	B	C	D = A + B + C	E	F = D + E
	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	EMPRESAS MUNICIPALES	AGREGADO	TRANSFERENCIAS INTERNAS	CONSOLIDADO
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	568.469.071,03	114.969.074,35	36.168.605,03	719.606.750,41	112.621.850,07	606.984.900,34
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	482.455.969,16	116.326.216,83	36.449.771,75	635.231.957,74	112.621.850,07	522.610.107,67
Capacidad o Necesidad de Financiación sin ajustar	86.013.101,87	-1.357.142,48	0,00	84.655.959,39	0,00	84.655.959,39
Ajustes SEC	-27.212.212,71	-515.501,57	0,00	-27.727.714,28	0,00	-27.727.714,28
Capacidad o Necesidad de Financiación ajustada a SEC	58.800.889,16	-1.872.644,05	-281.166,72	56.647.078,39	0,00	56.647.078,39



*Intervención General Municipal*

*Estabilidad Presupuestaria*

*Liquidación 2013*

CUADRO DE TRANSFERENCIAS INTERENTIDADES A EFECTOS DE  
CONSOLIDACIÓN

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA  
(Transf. Cap. IV v VII emitidas v recibidas)

## TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL CAPÍTULO IV ENTRE LAS ENTIDADES QUE COMPOEN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN A LOS EFECTOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ENTIDADES QUE COMPOEN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU)	Instituto Municipal de la Vivienda (IMV)	Fundación Pública Deportiva Municipal (DEPORTES)	Centro Municipal de Informática (CEMI)	Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE)	Gestión Tributaria (GESTRISAM)	Fundación Pública Pablo Ruiz Picasso (PICASSO)	Patronato Botánico Municipal "Ciudad de Málaga" (BOTÁNICO)	Agencia Municipal de la Energía (AGMEM)	TOTAL TRANSFERENCIAS CAPÍTULO IV ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales, S.A.M. (PROMÁLAGA)	Empresa de Limpieza Municipal y Parque del Oeste, S.A.M. (LIMPOSAM)	Más Cerca, S.A.M. (MAS CERCA)	Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M. (CERVANTES)	Festival de Cine de Málaga, S.A.M. (FMCE)	Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación, S.A. (ONDA AZUL)	TOTAL TRANSFERENCIAS CAPÍTULO IV EMPRESAS MUNICIPALES	TOTAL TRANSFERENCIAS CAPÍTULO IV	
Excmo. Ayuntamiento de Málaga		18.752.481,23	4.800.751,28	0,00	9.420.777,69	3.772.292,15	10.685.509,00	1.408.950,00	1.107.714,56	641.380,08	50.589.855,99	4.685.604,72	10.354.030,86	5.710.763,36	2.671.548,93	1.638.816,32	1.469.112,08	26.529.876,27	77.119.732,26	
		18.745.319,90	4.800.751,28	0,00	9.420.777,69	3.772.292,15	10.685.509,00	1.408.950,00	1.107.714,56	641.380,08	50.582.694,66	4.605.920,50	10.352.735,61	5.775.610,30	2.671.548,93	1.638.816,32	1.469.112,08	26.513.743,74	77.096.438,40	
Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU)	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instituto Municipal de la Vivienda (IMV)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Pública Deportiva Municipal (DEPORTES)	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Centro Municipal de Informática (CEMI)	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gestión Tributaria (GESTRISAM)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Pública Pablo Ruiz Picasso (PICASSO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patronato Botánico Municipal "Ciudad de Málaga" (BOTÁNICO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Agencia Municipal de la Energía (AGMEM)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales, S.A.M. (PROMÁLAGA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresa de Limpieza Municipal y Parque del Oeste, S.A.M. (LIMPOSAM)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más Cerca, S.A.M. (MAS CERCA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M. (CERVANTES)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Festival de Cine de Málaga, S.A.M. (FMCE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación, S.A. (ONDA AZUL)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
TOTAL TRANSFERENCIAS CAPÍTULO IV	0,00	18.752.481,23	4.800.751,28	0,00	9.420.777,69	3.772.292,15	10.685.509,00	1.408.950,00	1.107.714,56	641.380,08	50.589.855,99	4.685.604,72	10.354.030,86	5.710.763,36	2.671.548,93	1.638.816,32	1.469.112,08	26.529.876,27	77.119.732,26	
	0,00	18.745.319,90	4.800.751,28	0,00	9.420.777,69	3.772.292,15	10.685.509,00	1.408.950,00	1.107.714,56	641.380,08	50.582.694,66	4.605.920,50	10.352.735,61	5.775.610,30	2.671.548,93	1.638.816,32	1.469.112,08	26.513.743,74	77.096.438,40	

Transferencias Emitidas (Obligaciones Reconocidas)

Transferencias Recibidas (Derechos Liquidados)

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA  
(Transf. Cap. IV y VII emitidas y recibidas)

## TRANSFERENCIAS INTERNAS DEL CAPÍTULO VII ENTRE LAS ENTIDADES QUE COMPONEN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN A LOS EFECTOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ENTIDADES QUE COMPONEN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	Excmo. Ayuntamiento de Málaga	Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU)	Instituto Municipal de la Vivienda (IMV)	Fundación Pública Deportiva Municipal (DEPORTES)	Centro Municipal de Informática (CEMI)	Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE)	Gestión Tributaria (GESTRISAM)	Fundación Pública Pablo Ruiz Picasso (PICASSO)	Patronato Botánico Municipal "Ciudad de Málaga" (BOTÁNICO)	Agencia Municipal de la Energía (AGMEM)	TOTAL TRANSFERENCIAS CAPÍTULO VII ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales, S.A.M. (PROMÁLAGA)	Empresa de Limpieza Municipal y Parque del Oeste, S.A.M. (LIMPOSAM)	Más Cerca, S.A.M. (MAS CERCA)	Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M. (CERVANTES)	Festival de Cine de Málaga, S.A.M. (FMCE)	Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación, S.A. (ONDA AZUL)	TOTAL TRANSFERENCIAS CAPÍTULO VII EMPRESAS MUNICIPALES	TOTAL TRANSFERENCIAS CAPÍTULO VII
Excmo. Ayuntamiento de Málaga		29.934.971,36	685.789,59	0,00	505.301,31	0,00	326.809,69	0,00	0,00	861.026,51	32.313.898,46	1.078.981,31	0,00	0,00	0,00	120.758,00	19.976,95	1.219.716,26	33.533.614,72
		29.934.971,36	685.789,59	0,00	505.301,31	0,00	326.809,69	0,00	0,00	861.026,51	32.313.898,46	1.078.981,31	0,00	0,00	0,00	120.758,00	19.976,95	1.219.716,26	33.533.614,72
Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU)	0,00		1.698.160,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.698.160,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.698.160,75
	0,00		1.698.160,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.698.160,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.698.160,75
Instituto Municipal de la Vivienda (IMV)	0,00	260.342,34		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260.342,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260.342,34
	0,00	260.342,34		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260.342,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260.342,34
Fundación Pública Deportiva Municipal (DEPORTES)	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Centro Municipal de Informática (CEMI)	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gestión Tributaria (GESTRISAM)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fundación Pública Pablo Ruiz Picasso (PICASSO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patronato Botánico Municipal "Ciudad de Málaga" (BOTÁNICO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Agencia Municipal de la Energía (AGMEM)	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales, S.A.M. (PROMÁLAGA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresa de Limpieza Municipal y Parque del Oeste, S.A.M. (LIMPOSAM)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más Cerca, S.A.M. (MAS CERCA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M. (CERVANTES)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
Festival de Cine de Málaga, S.A.M. (FMCE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación, S.A. (ONDA AZUL)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
TOTAL TRANSFERENCIAS CAPÍTULO VII	10.000,00	30.195.313,70	2.383.950,34	0,00	505.301,31	0,00	326.809,69	0,00	0,00	861.026,51	34.272.401,55	1.078.981,31	0,00	0,00	0,00	120.758,00	19.976,95	1.219.716,26	35.502.117,81
	100.000,00	30.195.313,70	2.383.950,34	0,00	505.301,31	0,00	326.809,69	0,00	0,00	861.026,51	34.272.401,55	1.078.981,31	0,00	0,00	0,00	120.758,00	19.976,95	1.219.716,26	35.592.117,81